Número 44. Juéves 13. Agosto 1835.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 9 minutos: pónese á las 6 y 51 minutos. | San Hipólito mártir.

ESPAÑA.

Madrid 31 de julio.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte.—Escmo. Sr.: Para satisfacer la ansiedad pública y dar conocimiento à S. M., tengo el honor de elevar à manos de V. E. el estado de pérdida en la batalla de Mendigorría, como la relacion nominal de los oficiales muertos y heridos, si bien mis ocupaciones no me han permitido estender mi parte detallado, que remitiré à V. E. tan luego me lo permitan las circunstancias. Dios guarde à V. E. muchos años. Logroño 26 de julio de 1835.—Escmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdova.—Escmo. Sr. duque de Ahumada, secretario de Estado y Despacho de la Guerra &c. &c. &c.

Relacion nominal de los Sres. gefes y oficiales muertos, heridos y contusos que tuvieron las divisiones de dicho ejército en la gloriosa batalla dada à los rebeldes sobre los campos de Mendigorría el 16 del corriente.

Vanguardia.

Caballería de Castilla, 1º ligeros.—D. Tomas Vela, alférez, herido.

Soria, 9º de línea.—D. Francisco Rubio Aulí, primer comandante herido. D. Simon Perez, capitan graduado de teniente coronel, muerto. D. Vicente Arrue, teniente graduado de capitan, muerto. D. Francisco Sanchez, D. Luis Coll y D. José Gonzalez, subtenientes, heridos. D. Ramon Coll, cadete, herido.

Primera division.

Primero y segundo batallon del Infante, 5.º de línea.—D. Francisco Ibañez, teniente, herido. D. Francisco Tesoro, D. Francisco Hevia y D. José Gallazo, subtenientes, heridos.

Gerona, 3.º de ligeros.—D. José Boldas, primer comandante, herido. D. Juan Antonio Pereira, abanderado contuso. D. Bernardo Mateo, subteniente herido. D. Joaquin María Melgarejo, capitan, herido. D. Baltasar Novella, teniente, herido. D. Alejandro Casé, subteniente, herido. D. José Olea y Valdés, capitan, muerto. D. Domingo Fajardo, id., contuso. D. José Cabet, teniente, contuso. D. Casimiro Bernaldez, id. herido. D. N. Lizanza, subteniente, herido. D. Antonio Grabineli, cadete, herido.

Segunda division.

P. M.—Brigadier D. Evaristo S. Miguel, gefe de brigada, herido. D. Miguel Martinez de Azagra, teniente de la Guardia Real de infantería, y ayudante de P. M., muerto. D. Joaquin Romeo, teniente ayudante de campo, contuso.

Primer regimiento de la Guardia Real de infantería.—D. Càrlos María Latorre, capitan, herido. D. Antonio Laplana: primer comandante contuso. D. Francisco Cayetano Bosch y Torres, segundo id., herido. D. Manuel Aguilar Taboada, alférez, muerto. D. José Majenis, teniente, herido. D. Isidro Zàrate, teniente, herido.

Cuarto regimiento de idem.—D. Rafael Corot, alférez, herido. D. José María Jara, capitan, herido. D. Vicente Alva, teniente, herido. D. Miguel Castellví, alférez. herido. D. Félix de la Fuente Pita, teniente, muerto. D. Juan Gonzalez Ibarra, capitan graduado herido.

Tercera division.

Primer regimiento cazadores de la Guardia Real Provincial.—D. Ramon Lafuente, teniente, herido. D. Francisco Javier Olmedo, ayudante, herido.

Príncipe.—D. Pascual Sanz, teniente coronel, capitan, herido. D. José Perez Delgado y D. Pedro Gibert, capitanes heridos. D. Rafael Trias, teniente, herido. D. José Solanilla, id., herido. D. Aniceto Vuturve, D. Domingo Francia, D. Luis Lázaro y D. Juan Gallardo, subtenientes, heridos. D. Manuel Baranda, subteniente, contuso. D. Cárlos Saez, cadete, herido.

Córdoba.—D. Ignacio Goñi, D. Juan Orul y D. Cárlos Urbiola, tenientes subtenientes. heridos.

Provincial de Toro.—D. José Romero, subteniente, herido.

Suma total: 6 muertos, 44 heridos y 6 contusos.

Nota. Van inclusos en esta relacion tres cadetes, que en el estado numérico estan comprendidos en la clase de tropa. El alférez de caballería que aparece herido en la vanguardia, pertenece á la Ribera. Cuartel general de Puente la Reina 18 de julio de 1835.—El brigadier gefe de la P. M. G., Marcelino Orâa.

Ejército de operaciones del Norte.—P. M. G.—Estado general que manifiesta los Sres. gefes, oficiales y tropa muertos, heridos y contusos que tuvieron las divisiones que componen dicho ejército en la gloriosa batalla dada á los rebeldes sobre los campos de Mendigorría el 16 del corriente.

Vanguardia.

P. M.—1 oficial muerto, 1 gefe herido y un oficial contuso.

Real cuerpo de artillería.—6 soldados y 1 caballo heridos.

Primero y segundo batallon de Soria 9º de línea.—2 oficiales y 8 soldados muertos: 1 gefe, 3 oficiales y 40 soldados heridos.

Primer batallon de Mallorca, 13 de línea.—6 soldados muertos y 28 heridos.

Partida de fusileros de Aragon.—1 soldado herido.

Total: 2 oficiales y 14 soldados muertos: 1 gefe, 3 oficiales y 69 soldados heridos.

Primera division.

Cuarta compañía del segundo batallon de zapadores.—3 soldados muertos, 7 heridos y 4 contusos.

Primer batallon del infante, 5º de línea.—3 soldados muertos: 3 oficiales y 32 soldados heridos.

Segundo batallon de idem.—1 soldado muerto: 1 oficial y 9 soldados heridos.

Primer batallon de Gerona, 3º ligeros.—1 gefe, 1 oficial y 10 soldados heridos: 1 oficial y 4 soldados contusos.

Segundo batallon de idem.—1 oficial y 4 soldados muertos: 5 oficiales y 25 soldados heridos: 2 oficiales y

3 soldados contusos.

Primer batallon, 6º ligeros.—2 soldados contusos.

Total: 1 oficial y 11 soldados muertos: 1 gefe, 10 oficiales y 83 soldados heridos: 3 oficiales y 13 soldados contusos.

Segunda division.

Primer batallon del primer regimiento de la Guardia Real de infantería.—12 soldados muertos: 1 herido: 1 oficial y 19 soldados contusos.

Segundo batallon de idem.—1 oficial y 30 soldados muertos: 1 gefe, 4 oficiales y 46 soldados heridos: 1 gefe y 5 soldados contusos.

Primer batallon del 4º regimiento de idem.—3 soldados muertos: 4 oficiales y 87 soldados heridos: 13 contusos.

Segundo batallon de idem.—1 oficial y 6 soldados muertos: 19 soldados heridos y 7 contusos.

Primer batallon del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real provincial.—2 soldados heridos.

Segundo batallon de idem.—1 soldado muerto y 3 heridos.

Primer batallon de la Princesa, 4º de línea.—1 soldado muerto, 2 heridos y un contuso.

Segundo batallon de idem.—3 soldados muertos, 11 heridos y un contuso.

Total: 2 oficiales y 56 soldados muertos: 1 gefe, 8 oficiales y 171 soldados heridos: 1 gefe, 1 oficial y 46 soldados contusos.

Tercera division.

Primer regimiento, segundo batallon de cazadores de la guardia Real provincial.—3 soldados muertos: 2 oficiales y 8 soldados heridos: 2 contusos.

Príncipe, 3º de línea.—16 soldados muertos: 9 oficiales y 90 soldados heridos: 1 oficial y 4 soldados contusos.

Provincial de Toro.—7 soldados muertos: 1 oficial y 23 soldados heridos: 2 contusos.

Córdoba, 10º de línea.—3 oficiales y 30 soldados heridos: 2 contusos.

Albuhera, 5º ligero de caballería.—3 soldados heridos.

Seguridad pública infantería de Alava.—1 soldado muerto, 11 heridos y 3 contusos.

Seguridad pública de caballería de idem.—1 soldado herido y 2 contusos.

Total: 27 soldados muertos: 15 oficiales y 166 soldados heridos: 1 oficial y 15 soldados contusos.

Division de caballería de la Ribera.

Plana mayor.—1 caballo herido.

Cazadores á caballo de la Guardia Real.—2 soldados heridos: 4 caballos heridos.

Lanceros de idem.—1 soldado herido.

Castilla, 1º ligero de caballería.—1 oficial y 3 soldados heridos: 4 caballos muertos y 4 heridos.

Total: 1 oficial y 6 soldados heridos: 4 caballos muertos y 9 contusos.

Resúmen.

Plana mayor.—1 oficial muerto: 1 herido y otro contuso.

Real cuerpo de artillería.—6 soldados heridos: 1 caballo herido.

Vanguardia.—2 oficiales y 14 soldados muertos: 1 gefe, 3 oficiales y 69 soldados heridos.

Primera division.—1 oficial y 11 soldados muertos: 1 gefe, 10 oficiales y 83 soldados heridos: 3 oficiales y 13 soldados contusos.

Segunda division.—2 oficiales y 56 soldados muertos: 1 gefe, 8 oficiales y 171 soldados heridos: 1 gefe, 1 oficial y 46 soldados contusos.

Tercera division.—27 soldados muertos: 15 oficiales y 166 soldados heridos: 1 oficial y 15 soldados contusos.

Division de caballería de la Ribera.—1 oficial y 6 soldados heridos: 4 caballos muertos y 9 heridos.

Totales generales: 6 oficiales y 108 soldados muertos: 4 gefes, 37 oficiales y 501 soldados heridos, 1 gefe, 6 oficiales y 74 soldados contusos: 4 caballos muertos y 10 heridos.

Nota. El gefe que aparece herido en este estado en la casilla de P. M. lo es el brigadier comandante general de la 1ª brigada de la 2ª division D. Evaristo S. Miguel. Cuartel general de Puente la Reina 18 de julio de 1835.—El brigadier gefe de la P. M. G. Marcelino Oráa.

Entre las falsedades y medios de terror que hacen circular los rebeldes, es uno el haber procurado hacer creer, que nuestros gefes habian mandado fusilar á los soldados que procedentes de nuestras filas, y hechos prisioneros habian sido obligados á incorporarse en las de la rebelion: y con el fin de destruir esta calumnia ha dirigido el general en gefe interino del ejército de operaciones á los soldados que sirven en las filas de la rebelion la proclama siguiente:—*Soldados que servis en las filas de la rebelion.*—Todos habeis servido bajo mis órdenes: á todos conozco, y he conducido siempre á la victoria. Demasiado me constan vuestros sentimientos para creeros enemigos de nuestra augusta Reina, y de los derechos que su magnánima Madre ha devuelto á la nacion. Conozco los motivos que os han puesto las armas en la mano. No puedo aprobarlos, pero lo escuso; porque jamas creeré que seais capaces de esgrimir esas armas que empuñasteis por libertar vuestras manos de los hierros, para imponérselos á la patria, para verter la sangre de vuestros gefes y oficiales, de vuestros hermanos y compañeros. Estos no disparan jamas hácia donde se presentan los batallones que vuestros gefes llaman de Castilla. La vida de vosotros, cautivos armados, y víctimas del engaño, es para mí tan preciosa como la de los mismos soldados que mando, porque sé que en todos vuestros pechos alienta un corazon libre, y respira un fiel soldado de Isabel II.

Venid pues á mí, y confiad en la palabra de vuestro general; aqui os esperan la patria, el honor, vuestros gefes, todos vuestros haberes devengados, los brazos de vuestros compañeros, y el afecto de vuestro general.—Córdoba.

Valencia 7 de agosto.

Siempre que hemos tomado la pluma para elogiar á la valiente, noble, generosa y benemérita Milicia urbana de esta capital, lo hemos hecho con el íntimo convencimiento de que por mucho que digésemos, siempre seria inferior á la realidad y á lo que merece este distinguido cuerpo, sosten de nuestras libertades y gloria de la nacion. Pero en los acontecimientos de anteayer han brillado en grado tan alto las nobles cualidades que la distinguen y hacen única en su clase, que sentimos el corazon conmovido al trazar estos renglones.

El miércoles por la tarde se esparció la noticia de la entrada de los facciosos en Villareal y pueblos inmediatos, y de las atrocidades inauditas cometidas por los caribes sedientos de sangre humana en los infelices Urbanos de aquella villa. Nada iguala al descaro y orgullo con que los carlistas comenzaron á presentarse, insultando con su presencia, gestos y palabras á los liberales, como si los facciosos se hallasen á las puertas de la ciudad, y á punto de entrar en ella. El sufrimiento de los valencianos habia llegado á su colmo, y señales de fermentacion y rumor sordo contra los insultantes enemigos comenzaron á dejarse conocer. Esta fermentacion fue creciendo gradualmente, hasta el punto de verse amenazada la tranquilidad pública. Al toque de llamada acudieron armados los Urbanos, situándose el primer batallon en el Mercado, el segundo en la plaza de S. Francisco, la seccion de artilleros-bomberos en la de la Almoi-

na, y la caballería en la de la Seo. No era dificil conocer que lo que se pretendia era el justo justísimo castigo de los carlistas, que prevalidos de la escandalosa impunidad con que se toleraban sus desafueros, aspiraban á mayores, amenazando con publicidad y desfachatez á los Urbanos y demas liberales. Unos trámites de justicia embarazosos é interminables habian hacinado en las cárceles multitud de reos, cuyos delitos probados plenamente reclamaban hacia meses muy pronto castigo y saludable escarmiento. Este era el que se pedia, y lo exigia imperiosamente la justicia y la seguridad pública é individual. La bizarra Milicia urbana, respetuosa pero firme, sumisa á las autoridades pero enérgica, representó con decorosa viveza al Sr. conde de Almodovar, quien por indisposicion fisica del Sr. capitan general D. Francisco Ferráz se encargó interinamente del mando, los deseos de la poblacion, y cuán necesario era un desagravio á la vindicta pública, y un freno á la increible insolencia de los enemigos. El Sr. conde les empeñó su palabra de acceder á la solicitud, como tambien de adoptar otras medidas no menos indispensables á la conservacion de la pública tranquilidad, tales como la deposicion de empleados desafectos ó sospechosos, y la supresion de los conventos. En efecto para mayor satisfaccion, se encargó la milicia de custodiar bajo su responsabilidad los presos por delitos políticos, detenidos en las cárceles de Cuarte, Serranos, S. Narciso, y eclesiásticas; en cuya consecuencia fueron conducidos en número de mas de cien personas al principal situado en la plaza del Mercado. Las autoridades activaron sus trabajos judiciales para la pronta espedicion de la causa de los mas criminales y señalados, en términos que en todo aquel dia se sustanció, y á las cuatro de la tarde fueron fusilados en la plaza de la Aduana vieja el cabecilla Portambú, Palmerola, el célebre canónigo Ostolaza, el P. Fr. Felipe Lopez, mínimo, dos de los miñones que asesinaron á Peniagua, y otro mas, conocido por sus atrocidades. Los demas existentes en el principal fueron conducidos al Grao poco despues, para ser embarcados y deportados á Ceuta.

Jamás suceso alguno se ha conducido con órden mas admirable, y regularidad mas completa. Viéronse durante el dia varios regulares con sus hábitos por las calles, sin que se les digese la mas mínima palabra, y mucho menos se les insultase. Largo seria enumerar las particularidades que forman el mas completo elogio de la Milicia urbana de Valencia. Viendo los individuos del segundo batallon acampados en la plaza de S. Francisco que á la hora regular no se abrian las puertas del convento é iglesia, hicieron abrirlas, asegurando á los religiosos que nada tenian que temer, é instándoles á que practicasen todas sus funciones religiosas con la mayor tranquilidad. Pero todavia resaltó mas el generoso y noble comportamiento de este valiente cuerpo en la entereza con que aun con peligro suyo varios de sus individuos cubrian con sus personas á los presos que conducian al principal, y rechazaban á los que irritados justamente buscaban algunos desahogos menos moderados. Todo en la Milicia urbana de Valencia fue grande en este dia. Nada hubo que empañase el lustre de su admirable conducta. Tomáronse las avenidas del Mercado, arrojáronse de entre las filas gentes desconocidas, cuyas fisonomías siniestras anunciadoras de desórden y escesos hubieran podido comprometer desagradablemente el honor de un acontecimiento tan sábia y dignamente conducido. Y sobre todo ¿qué serenidad, que constancia en ideas pacíficas y de órden no hubiera titubeado á vista del escandaloso fin de los reos que fueron fusilados aquella tarde? Es inconcebible obstinacion y aferramiento tan desesperado y prodigioso. Estaban ya los reos arrodillados, y apuntados los fusiles: grita Portambú con una voz fuerte y sonora: *Viva Cárlos V*, responden sus compañeros lo mismo, y una descarga venga el último de sus delitos. Esta fue casi sofocada por los furiosos y entusiasmados clamores de *viva la libertad. mueran los facciosos*; hubo un momento de conmocion; pero luego volvió el silencio y continuó la tranquilidad. Temióse con razon por la vida de los demas presos condenados á la deportacion, en vista de la efervescencia é irritacion escitada por los gritos sediciosos de los reos, pero D. Lucas Yañez, capitan retirado y regidor de esta ciudad en nombre de sus compañeros oficiales se presentó al Sr. capitan general, salió garante con su cabeza de la seguridad de los presos, y encargado de ellos con la compañía de su mando, la de granaderos, y la mitad del resto de las de fusileros, los escoltó hasta el Grao sin que recibiesen la menor lesion en medio de la multitud agitada. De este modo la misma Milicia urbana, que habia sabido desempeñar hasta entonces airosamente la responsabilidad con que la cargaba su custodia, supo coronar su obra; y para que nada faltase al complemento de las glorias de este dia dos de los infelices presos, de quienes se averiguó que aunque de opinion proscrita no habian ofendido á nadie, fueron restituidos con toda seguridad al seno de sus familias.

Quedaba ya satisfecha la vindicta pública, y con ella los deseos del pueblo valenciano y de la mejor parte de él que es su valiente Milicia, é inmediatamente cesó la agitacion; pero no se restituyó el órden pues no pudo llamarse interrumpido. Los urbanos volvieron á sus casas con el mérito relevante de haberse ennoblecido mas y mas á los ojos de los buenos, y haber hecho temblar á los orgullosos traidores. Todos los individuos se señalaron, todos sin escepcion son acreedores á la gratitud de la patria, y si alguno se atreviese á calificar de revolucionaria esta gloriosa y necesaria medida, si se atreviese á tachar la conducta observada por la Milicia urbana de Valencia, le diremos que *miente*, y veremos como sabrá desmentirnos. En nuestro número de mañana añadiremos à esta sencilla relacion, circunstancias honrosas, y detalles mas minuciosos que se omiten en gracia de la brevedad; pero no la concluiremos ahora sin decir que à pesar del estado de zozobra é intranquilidad consiguiente à los sucesos referidos, fue el dia 6 de agosto uno de los que con mayor orgullo recordarà *Valencia libre*, y de los que mas honraràn la historia de su libertad.—P. P.

Zaragoza 30 de julio.

El comandante D. Leon Iriarte que salió de la villa de Sos para cierta espedicion sobre Ochagavia, y sorprendió en esta villa à algunos rebeldes que fueron muertos por haber intentado su evasion: hizo tambien prisioneros al gefe de las aduanas con varios de sus dependientes, y un ecribano muy conocido en todo aquel pais por los muchos servicios que tenia prestados à la causa del Pretendiente: ingualmente capturó al cura de Escaru, sugeto de conocida influencia y uno de los mas adictos à la rebelion, el cual fue muerto en el acto por haber intentado fugarse. El citado comandante Iriarte regresó à Sos el 25 sin haber tenido la menor novedad en la espedicion de que queda hecha mencion.

Zaragoza 29 de julio de 1835.—D. O. de S. E.—El G. I. de la P. M.—Tiburcio de Zaragoza.

Se nos ha remitido para darle publicidad la siguiente carta que el Escmo. Sr. general D. Francisco Espoz y Mina ha escrito á un amigo suyo.

Montpellier 9 de julio de 1835.—S. D. D. de G.—Mi estimado amigo. He tenido la mayor satisfaccion en el recibo de su apreciable carta de 30 de junio, y de la detallada é interesante relacion que se sirve hacerme de todas las ocurrencias del sitio que con tanta distincion y heroismo ha sostenido la bizarra villa de Bilbao. En mi corto entender, debe hacer época este suceso en

la historia de estos tiempos de nuestra desgraciada Patria, no solo por el ejemplo de patriotismo y fortaleza que han dado los Bilbainos en el sostenimiento de los derechos de nuestra legítima é inocente Reina, sino por haber conseguido poner fuera de combate al principal gefe de la rebelion, cuya falta no puede dejar de tener grandísima influencia en el todo de la cuestion. Yo me felicito con V. y con todos los valientes del pueblo y del ejército que con tanta gloria han sabido sostener los derechos y generales particulares de que estaban encargados, del resultado de sus esfuerzos, y no dudo que este ejemplo cundirà entre todos los españoles, y serà imitado.

Mi salud ha mejorado tanto, que el Dr. Lallemand me cuenta por bueno y me manda à los baños para dar con ellos la última mano à su plan curativo y à todos mis males conocidos hasta ahora; y me asegura que ya no debo temer que estos se remuevan, porque cuenta con haberme estraido todos los añejos y malos humores que eran el origen de ellos. Dentro de tres dias salgo para Cauterets à hacer uso de ellos, despedido ya por Lallemand, y quiera Dios que no falten los pronósticos de este hombre célebre en este último periodo, como no han fallado los demas que ha hecho en el curso de mi mal despues que se hizo cargo de él.

Me alegraré saber de V. y que descansa de sus fatigas. La generala agradece los recuerdos de V. y me encarga devolvérselos; y en Cauterets y en cualquiera punto sabe que puede disponer de la amistad y afecto de su S. Q. B. S. M.—Espoz y Mina.

Logroño 25 de julio.

Ayer en celebridad de los dias de S. M. la Reina Gobernadora tuvo corte en su alojamiento á las 10 de la mañana el Escmo. Sr. general inspector don Antonio Remon Zarco del Valle, á que asistieron los señores comandante general, gobernador civil, corregidor, ilustre ayuntamiento y todas las demas autoridades y personas notables de esta ciudad. Por la tarde hubo gran parada á la parte meridional, estramuros de la poblacion, componiéndola la compañía de Zapadores, voluntarios de Rioja, Milicia Urbana, escuadron de cazadores de Rioja, un destacamento de cazadores á caballo de la Guardia Real y otro de lanceros de la misma, varios destacamentos que forman el depósito, y escuadron de artillería volante con las piezas de su dotacion. Al caer la tarde se presentó á caballo al frente de la línea el Escmo. señor general Zarco del Valle con el comandante general de ambas Riojas, seguido de varios ordenanzas. Las tropas desfilaron rompiendo el movimiento sobre la puerta del Cármen la compañía de zapadores seguida del batallon de Milicia Urbana, el de depósito de infantería, los de caballería y la seccion de esta arma de Milicia Urbana: El batallon de ella iba acompañado de una música que tocó marchas patrióticas. Un gentío inmenso siguió la direccion de la columna, cuyo aire guerrero debia imponer á los enemigos del reposo público. Por la noche hubo iluminacion general, fuegos artificiales, repique de campanas y una música que felicitó á los señores generales, gobernador civil y demas autoridades con mucha efusion de lealtad. La entrada en esta ciudad en la misma noche del Escmo. Sr. general en gefe don Luis Fernandez de Córdoba y del señor mariscal de campo don Baldomero Espartero y demas dignos gefes de plana mayor que acaban de vencer en Lárraga y Mendigorría, llevó la alegria pública hasta un estremo dificil de espresarse, y se manifestó con todas las señales de una verdadera ovacion. En la mañana de hoy el ejército vencedor ha entrado en esta capital. Logroño entregado ayer al júbilo mas justo, en medio del cual conservó un órden admirable, recibe hoy del modo mas fraternal á los soldados de la patria, enseñando la acojida que deben hallar en el seno de las ciudades las tropas que sostienen el honor y la independencia nacional.

PALMA.

Orden de la plaza del 12 para el 13 de agosto.

Capitan de dia D. Juan Roselló, capitan del regimiento Provincial: parada Provincial y Milicia voluntaria urbana de infantería y artillería, capitan de hospital y provisiones, rondas y contrarondas Milicia voluntaria urbana de infantería.—Juan Coll.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

En virtud de las facultades estraordinarias de que me hallo revestido, he dispuesto que qùeden suprimidos todos los conventos de regulares de esta provincia, á cuyo fin he dado las órdenes convenientes para la ejecucion de esta medida. Palma 12 de agosto de 1835.= *El Conde de Montenegro.*

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

El alcalde mayor del partido de Manacor con esta fecha me dice lo siguiente:

Tengo la inesplicable satisfaccion de comunicar á V. S. que esta capital de partido queda libre de la horrorosa faccion que la ha dominado por espacio de unas treinta horas. Ayer á las siete de la mañana tuve la fortuna de poder dar parte al Esemo. Sr. capitan general de la provincia de lo que estaba sucediendo, á pesar de tener mi casa rodeada de facciosos armados. No me fue posible practicar lo propio con V. S., pero lo hago ahora con el mayor placer de mi corazon. A las nueve de esta mañana se ha divisado la tropa que venia á libertarnos: son las diez y todo está tranquilo, habiéndose substituido á las ominosas voces de la faccion las tan agradables de viva Isabel II, viva su augusta madre la Reina Gobernadora. Es regular que el ayuntamiento no pueda reunirse para dar parte á V. S. de lo sucedido, pues aun no he visto á ninguno de sus individuos, habiendo ido fugitivos unos y presos los otros. Aprovecho la oportunidad del espreso para dar á V. S. tan agradable noticia, mientras ruego á Dios guarde su vida muchos años.

Lo que comunico al público para su satisfaccion. Palma 11 de agosto de 1835.—Guillermo Moragues.

Avisos de particulares.

El sábado próximo entre 8 y 9 de la noche en la plaza de Cort se rematará al mayor postor el huerto *son Pi* segun el albalan de condiciones que para en poder de Francisco Tomas corredor.

La persona que hubiese encontrado un pañuelo blanco con un chal sin bordar de punto negro de diez palmos con nueve trocas de seda del propio color, que se perdió el dia 10 del presente mes, desde la argentería, plaza de Cort, calles de Sto. Domingo la de las miñonas, hasta la de los Peraires acudirá á esta imprenta, y darán razon de su dueño, el que dará una competente gratificacion.

IMPRENTA REAL *regentada por* D. JUAN GUASP Y PASCUAL.

Suplemento

al Diario Balear del 13 de agosto de 1835.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

En parte que recibo del Comandante de la columna móvil el Teniente coronel D. Juan Ramos de Montes me dice con fecha de ayer lo que sigue:

A las ocho de la mañana del dia de ayer llegué á la confluencia de los caminos de Artá y Santigó entre los cuales se habia colocado adelantándose D. Pedro Monje con sus veinte carabineros en guerrilla: inmediatamente dispuse que el capitan D. Jaime Fabregues con la primera mitad de su compañía y 14 caballos penetrase por el camino de Artá, verificándolo yo con la de granaderos y toda la caballería por el de Santigó, quedando en reserva la segunda mitad de la compañía del espresado Fabregues á las órdenes del teniente don Jaime Sureda, y con el objeto de acudir al punto que mas fuese necesario. En este estado observamos se dirigian á nosotros algunos armados con un paño blanco en una de sus bayonetas, les hice dejar las armas y que volviesen al pueblo para participar á los demas lo ejecutasen todos al momento, pues de lo contrario no se les tendria conmiseracion alguna; mas trascurriendo algunos minutos sin que lo verificasen, entramos en el pueblo en los términos indicados sin encontrar en él mas que algunos fusiles en la plaza.

En ella fue abierta la puerta de la cárcel por el capitan Fabregues, de la que se sacaron los Urbanos próximos á ser fusilados por los facciosos, y á poco rato se me presentó el Sr. Alcalde mayor, con quien de acuerdo tomé las providencias siguientes. Publicar un bando para que en el término de media hora y bajo pena de la vida se me presentasen todas las armas existentes en poder de los vecinos. Que el Sr. Alcalde mayor pasase inmediatamente una circular á todos los pueblos del partido, para que bajo la mas estrecha responsabilidad de los Alcaldes, se nos diese noticia de la direccion de los fugados, procurando su captura por todos los medios posibles. Nombrar interinamente por comandante de Urbanos al teniente D. Miguel Domenge, para que saliendo con los que pudiese reunir, procurase la captura de los fugados ó informes de su direccion, á cuyo efecto le entregué treinta fusiles de los encontrados: siendo el resultado de todo haberse cogido por el mismo Domenge al cabecilla Jaime Jaume tonsurado, y ademas 28 de los que huyeron tirando las armas, siguiéndose la persecucion de todos los que faltan con la mayor actividad.

Lo que me apresuro á poner en noticia del público para su satisfaccion, insertando á continuacion la nota remitida por dicho Comandante del armamento y demas efectos entregados hasta la fecha á consecuencia de las disposiciones que dió á su entrada en la villa de Manacor.

Fusiles = 65. Cananas = 45. Escopetas = 19. Pistolas = 6.
Espadas = 3. Sables = 1. Ademas un saco con $69\frac{1}{2}$ libras de pólvora.

Palma y agosto 13 *de* 1835.=*Montenegro.*

IMPRENTA REAL.

Suplemento
al Diario Balear del 13 de agosto de 1835.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

En parte que recibo del Comandante de la columna movil el Teniente coronel D. Juan Ramos de Montes me dice con fecha de ayer lo que sigue:

A las ocho de la mañana del dia de ayer llegué á la confluencia de los caminos de Artá y Santigá entre los cuales se habia colocado adelantándose D. Pedro Monje con sus veinte carabineros en guerrilla: inmediatamente dispuse que el capitan D. Jaime Fabregues con la primera mitad de su compañía y 14 caballos penetrase por el camino de Artá, verificándolo yo con la de granaderos y toda la caballería por el de Santigá, quedando en reserva la segunda mitad de la compañía del espresado Fabregues á las órdenes del teniente don Jaime Sureda, y con el objeto de acudir al punto que mas fuese necesario. En este estado observamos se dirigian á nosotros algunos armados con un paño blanco en una de sus bayonetas, les hice dejar las armas y que volviesen al pueblo para participar á los demas lo ejecutasen todos al momento, pues de lo contrario no se les tendria conmiseracion alguna; mas trascurriendo algunos minutos sin que lo verificasen, entramos en el pueblo en los términos indicados sin encontrar en él mas que algunos fusiles en la plaza.

En ella fue abierta la puerta de la cárcel por el capitan Fabregues, de la que se sacaron los Urbanos próximos á ser fusilados por los facciosos, y á poco rato se me presentó el Sr. Alcalde mayor, con quien de acuerdo tomé las providencias siguientes. Publicar un bando para que en el término de media hora y bajo pena de la vida se me presentasen todas las armas existentes en poder de los vecinos. Que el Sr. Alcalde mayor pasase inmediatamente una circular á todos los pueblos del partido, para que bajo la mas estrecha responsabilidad de los Alcaldes, se nos diese noticia de la direccion de los fugados, procurando su captura por todos los medios posibles. Nombrar interinamente por comandante de Urbanos al teniente D. Miguel Domenge, para que saliendo con los que pudiese reunir, procurase la captura de los fugados ó informes de su direccion, á cuyo efecto le entregué treinta fusiles de los encontrados: siendo el resultado de todo haberse cogido por el mismo Domenge al cabecilla Jaime Jaume tonsurado, y ademas 28 de los que huyeron tirando las armas, siguiéndose la persecucion de todos los que faltan con la mayor actividad.

Lo que me apresuro á poner en noticia del público para su satisfaccion, insertando á continuacion la nota remitida por dicho Comandante del armamento y demas efectos entregados hasta la fecha á consecuencia de las disposiciones que dió á su entrada en la villa de Manacor.

Fusiles = 65.	Carabinas = 45.	Escopetas = 10.	Pistolas = 6.
Espadas = 3.	Sables = 1.	Ademas un saco con [illegible] libras de pólvora.	

Palma y agosto 13 de 1835. = Montenegro.

IMPRENTA REAL.